

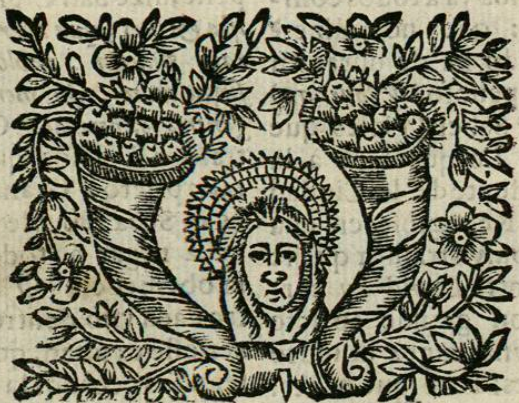
¿Sus Sacerdotes? Este es el rebelde, muera: *Tradite illum*. Ay odio al proximo? Ay torpeza? Ay profanidad? Ay codicia, y tratos injustos? Muera el traidor: *Tradite illum*. Muera el escandaloso, acabese la omision an los Superiores, y Padres de familia: destruyase en todos el pecado, y levantará su penoso cerco la pestilencia: *Tradite illum, & recedemus à ciuitate*. S. Iuan Chrisostomo: *Si sic nos componamus, nullum accidentium nos grauium tristificabit*. Ninguno de estos accidentes nos entristecerà, antes nos serà motivo de alegre accion de gracias à Dios, porque embió la peste para coger estos frutos. Si, Catolicos mios, paguèmos

Cisy. ho. 25 ad pop.

luego, y se despedirá sin hazer costas el Executor. No lo ofrecis hazer así todos? Si, clementissimo Iesvs: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi*. En ti, por ti, y contigo, que eres mi paciencia: admitiendome a tu gracia te pagarè quanto debo por mis culpas: Misericordia, Iesvs mio, no mas enojarte, no mas darte aun el menor disgusto, por ser quien eres tan digno de ser amado sobre todas las cosas. Confio por tu misericordia tener salud para servirte, buena vida para agradarte, y buena muerte para engrandecerte en

la Gloria: *Quam mihi, &c.*

Matth. 18. Pal. ibi.



SER-

SERMON

SEPTVAGESIMO SEPTIMO.

DE LA PESTE EXPERIMENTADA EN LA ROGATIVA que celebrò la Iglesia Parroquial de San Gil de Granada à nuestra Señora de las Tres Necesidades al empezar el contagio en dicha Ciudad, el dia Domingo 23. de Julio de 1679. años.

Nunquid non dixi vobis, nolite peccare in puerum, & non audivistis me? En sanguis eius exquiritur. Ex Genes. cap. 42.
Videns ciuitatem, fleuit super illam, dicens: quia si cognovisses & tu, &c. Ex Luc cap. 19.

Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Ex Luc. cap. 11.

SALVACION.

N. 1.



En tiempo que, por nuestros pecados, nos vemos con tan penoso cerco de calamidades, no ay diligencia que sobre, en ordẽ a buscar medios, para aplacar a Dios N. Señor. En tiempo q vemos ya de la suerte que nos sigue, como a delinquentes, la Divina Justicia, con la te-

merosa vara de la pestilencia; acertado es acogernos à vn Tẽplo, cuyo sagrado nos valga, para q no nos alcancen los rigores de la Justicia. En tiempo que vemos caer sobre nosotros tantos rayos de mortadad, como se estàn experimentando: Conueniente es buscar la sombra de vn laurel, q nos defienda. En tiempo q nuestras culpas no nos dexan dudar que Dios està enoja-

do

do contra nosotros; consejo es saludable ponerle vn espejo delante, en que mirandose, se temple. En tiempo (finalmente) que nos hallamos poseidos del temor, y el susto, entre tanto dilubio de enfermedades, y muerte: alabo el acierto de la devocion en esta rogativa, en que nos ofrece Arca de refugio, para animar nuestras esperanças casi muertas.

N. 2. O Granada! O angustiada Ciudad! Respira, respira, que aunque sean tus culpas (así debes confesarlo) las que te han reducido, ha estado tan lastimoso; tienes en la Reyna de los Cielos (digamos, aunque indignos de pronunciarlo, su dulcísimo, y saludable Nombre) tienes en Maria Santísima Madre de Dios: Templo privilegiado, adonde huir de la Divina Justicia: Laurel, con que defenderte de sus rayos: Espejo, que ponerle a Dios delante, para que temple sus enojos; y Arca, mejor que la de Noe, en que librarte de tantas olas de desesperacion, como te turbã. Respira, respira; que si llegas à conseguir, que pida por ti Maria Señora nuestra; no pasará adelante tu afliccion, y tu trabajo. Oye:

N. 3. Fue Coriolano en Roma varon insigne, de gran prudencia, y consejo, y a quien debió muy grandes favores toda la Republica. Este (como refie-

ob

van

ren, Plutarco, Valerio Massimo, y Titolivio) viendose injustamente desterrado de la Ciudad ingrata, se pasó a los Volseos, enemigos entonces de los Romanos. Fue de ellos tan gustosamente recibido, que muy en breve le constituyeron por su Capitan General, para gobernar sus Exercitos. Quien le dixera a Roma que aquel, a quien no quiso por su defensor, le avia de ser aora tan pestilencial enemigo? Palabras expresas de Valerio: *Euenitque, ut quem pro se salutarem Imperatorem ciues habere noluerant, penè pestiferum adversus se duces experirentur.*

Començò lleno de ira a combatir la Ciudad; destruyó muchas vezes los Exercitos Romanos. En fin, puso à Roma tan penoso, y apretado cerco, que desconfiando ya de su poder, y sus armas, se humillò su soberbia a hazerle rogativas para templarle. Embiaronle sus Embaxadores, suplicandole rendidos que levantasse el cerco; pero se bolvieron à Roma mal despachados: *Nihil profecerunt.* Repitieron otra rogativa, embiandole los Sacerdotes rebestidos, para mas moverle; pero se cansaron en valde: *Sine effectu redierunt.* Aquí fue la turbacion de toda la Ciudad; pasmavase el Senado; temblava el Pueblo; llora-

Plut. in vit. Coriol. Va. l. 1. 5. cap. 4. Livius, l. 2. de. cad. 1.

ravan todos, mirando cierta vante el cerco, no aya mas su muerte, entregados a la indignacion de su bienhechor ofendido.

N. 4. En este aprieto (notad aora) Veturia, madre de Coriolano, salió para el Exercito de los Volseos; puso delante de su hijo; él al ver a su madre, se vino alegre con los braços abiertos a recibirla; pero le detuvo Veturia, diciendole: detente, Coriolano, que antes de recibir abraço de ti, tengo de saber si he de mirarte como a hijo, ó como à enemigo: si estoy en tu Exercito como tu madre, ó como tu captiva. Mira esos campos talados, y solo poblados de Romanos muertos: mira esta Ciudad assolada: si te ofendió soberbia, ya humilde se te rinde. Què respondes? Es posible que no se temple tu enojo en tan lastimosa satisfacion? Què respondes, hijo, à tu madre? Aquí (Fieles) abrazando à su madre Coriolano, exclamò mirando a Roma. Ha, Roma, que me has vencido! Venciste mi ira con los ruegos de mi madre: *Vicisti iram meam, patriæ precibus huius admotis.* Yo te perdono por este vientre en que anduve, aunque no lo merecia tu ingratitud: *Cuius vtero te, quamvis merito mihi iniuriam, dono.* Roma, à mi madre debes la vida. Ea, le-

vantese el cerco, no aya mas enojos; que la vista, y ruegos de mi madre han convertido tan sangrienta guerra en consumada, y firme paz.

O Granada! Quien no vè por esta historia lo que está pasando por ti? Què Ciudad ha sido tan favorecida de Dios? Pero qual ha sido tan ingrata? Quien, sino tus pecados, desterraron de ti aquellas tus antiguas felicidades? Quien, sino tus culpas han obligado a tu infinito Bienhechor, à que aya tomado las armas contra ti? Mira tus calles hechas campo sangriento de batalla. Dios contra ti, contra Dios con tus desordenes, y culpas; Dios enojado, tu rebelde. No ay medio para aplacar a Dios? Si, rogativas, Embaxadores, Sacerdotes, Justos, todos clamen humildes à su piedad. Ya han clamado, y no se levata el cerco. Ea, pues: venga la Madre del mismo Dios ofendido; q̄ no ha de poder mas Veturia cõ su hijo Coriolano, que Maria Santísima con Iesu Christo su Hijo. Si aquella por ser madre alcançò la vida de los Romanos, de vn hijo, hombre, Gentil, y sin Dios: què no alcançará para nosotros Maria Santísima, por ser Madre de vn Hijo, Dios Hõbre, y Redemptor de los hombres? Si allí se diò por vècida la ira de Corio-

lano,

lano, porque le pidió su madre; de nuestros males, y yo de la
aquí hemos de ver (así lo espe- Divina Gracia para el acierto,
ro) que se dà por vencida la jus- y el fruto que desco. Llegue-
ta indignacion de Iesu Chris- mos todos postrados à pedir la
to, con los ruegos de Maria. O por medio de tan piadosissima
quiera la piedad de nuestro Madre, saludando a esta Seño-
Dios que así sea! Mas (Fieles) ra como acostumbramos:
para que así sea, necesitamos AVE MARIA,
de conocer, y quitar la causa &c.

Numquid non dixi vobis: nolite peccare in puerum, & non audistis me?
En sanguis eius exquiritur. Ex Genes. cap. 42.
Videns civitatem, fleuit super illam, dicens, quia si cognovisses & tu, &c.
Luc. cap. 19.
Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Ex Luc.
cap. 11.

S. I.
INTRODUCCION.

N. 6.

Quando la ocasion, y el tiempo en que nos hallamos (S. R. D. Magestad) està por si conciliando las atenciones, no necesito de mas preambulos para introducirme. Hallo (Fieles) en el Evangelio del dia à Iesu Christo Señor nuestro llorando, al ver a Ierusalen: *Videns civitatem, fleuit.* En el texto de mi tema voluntario, hallo a Ruben haziendo vn cargo a sus hermanos en Egipto: *Numquid non dixi vobis?* Y en el Evangelio de la rogativa hallo a Iesu Christo Señor nuestro mostrando en que consis-

ten las felicidades del hombre: *Quinimo beati qui audiunt verbum Dei.* Misteriosa concurrencia para nuestra enseñanza! Veamos, porque llora nuestro Redemptor? Baxaua su Magestad del monte; y mirando la destrucción que amenazava a su querida Ciudad, con guerras, hambres, y pestes; llora de compalsivo sobre ella. Theophylato: *Ostendit viscera misericordiae per fletum.* Lloro (dice Euthimio) al ver que por sus culpas ha merecido Ierusalen aquel açote: *Civitatem Hierusalem, propter immensa vitia destruemdam, deflet.* Lloro a la Ciudad (dice San Ambrosio) porque la Ciudad no llora: *Ipsè Dominus Hierusalem fleuit, quia ipsa flere nolebat.* Veis aquí vnas la-

Silveir. tom. 4. lib. 6 in Euang. ca. 41. exp. 1. Iosep. l. 6. de bel. l. c. 15 Theoph. in Luc. 19. Greg. ho. 39. in Evag. Amb. l. 2. de pe. nit. c. 6

grimas compassivas, que muestran el castigo de Ierusalen, y la causa de su castigo.

N. 7.

Veid a Ruben aora; que cargo haze a sus hermanos: *Yà sabéis, que estos intentarõ quitar la vida à Ioseph; que le echaron en vna cisterna; y que le vendieron para Egipto.* Sabéis tambien, que allí le exaltò Dios hasta Virrey de aquel Reyno; y que vèdo despues allà por trigo sus hermanos, conociendolos Ioseph, los tratò con aspereza, les llamò espías, los tuvo tres dias en la carcel. Hapobres de nosotros! Esto es (dicen) pagar la traicion, y crueldad que cometimos: *Merito hac patimur.* Nuestras culpas contra Ioseph nos han traído a estos lances: *Quia peccauimus in fratrem nostrum.* Mas ay que las culpas, les dice entonces Ruben; *Numquid non dixi vobis?* No os acordais, que os lo dixè: *Nolite peccare in puerum.* No os avisè, que no ofenderais a vuestro inocente hermano? No os acordais, que no hizisteis caso de mis avisos? *Et non audistis me?* Pues ya llegò el tiempo de la Iusticia de Dios, que viene pidiendo la vida de nuestro hermano: *En sanguis eius exquiritur.* Todos estos infortunios son, porque profugisteis en ofenderle: sin atender a mis voces: *En sanguis eius exquiritur.* Veis aquí (Fieles) otra causa de los trabajos; y aun a esta atribuye tambien

nuestro Salvador la ruina de la Ciudad: *Ed quòd non cognoueris tempus visitationis tuae.*

Bien: Y que dice en nuestro Evangelio Iesu Christo N. S. Ponele delante Marcela las apacibles memorias del purissimo vientre de Maria Santissima su Madre: *Beatus venter, qui te portauit.* Y le responde su Magestad: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Dichosos son, los que oyen, y guardan la palabra de Dios. Como si dixera: Mucho me agradan las memorias de mi Madre, que me ponen las almas delante, para moverme à misericordia; mas si quieren ser dichosos por esta intercesion, han de acompañar esta memoria con oir, atender, y obedecer la voluntad Divina, explicada por su Divina palabra: *Quinimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Veis ya (Fieles) las causas, y remedio de los males? Pues entremos con este fundamento à considerar nuestro trabajo, sus causas, y su remedio.

S. II.

DESCRIBESE LA CALAMIDAD de Granada.

N. 9.

O Granada, embidia, y admiracion de todo el mundo! Quien me darà aquella fuente de lágrimas

N. 8.

...

N. 9.

Hier. 9.

mas, que deseava Geremias, para llorar compasivo esta tu mortandad, que no esperauas? *Et plorabo die, ac nocte interfectos filia populi mei.* No mezczo las misteriosas lagrimas de mi Redemptor, quando te miro, baxando, como su Magestad, de otro monte: *Videns civitatem flevit.* Pero ayudeme Geremias à lamentarme. Mirate, coronada Ciudad; mirate bien, aver si te conoces. Eres tu aquella populosa Granada, cuyo numero de habitadores se embarazava el passo por estas calles? Mira ya tus calles desiertas, porque de tus hijos han muerto vnos, han huido otros, y otros no se atreven a salir de casa: *Quomodo sedet sola civitas plena populo.* Eres tu aquella Ciudad, que te gloriavas de la alegria que celebravan todos de tu Cielo? Mira ya aquella alegria, que se habuelto en tempestuosa noche de muertes arrebatadas, q̄ no dexan las vnas enjugar las lagrimas de las otras: *Plorans ploravit in nocte, & lachryma eius in maxillis eius.* Què se hizo aquel concurso de tus visitas, ò caritativas, ò cortefanas, en las enfermedades, y muertes de los parientes, y amigos? Ya se ha convertido en soledad horrorosa, y desconuelo triste, huyendo los vnos de los otros: *Non est, qui consoletur eam ex omnibus charis eius.* Eres tu (acuerdate bien) eres tu aque-

Thren. cap. 1. Hug. Card. ibi. Gasp. Sach. ibi.

se. M

lla abastecida Ciudad, cuyo comercio buscavan los forasteros con ansia para passar la vida? Mira aora, que aun tus labradores, y oficiales perrecē sin hallar que hazer; que estàn surtos tus comercios; y que los forasteros, que te buscavan, te desprecian, saliendo como enemigos tuyos à recibir a tus errantes hijos con las escopetas en las caras: *Omnes amici eius spreverunt eam, & facti sunt ei inimici.*

N. 10

Eres tu (passemos à lo que avia enti mas apreciable) eres tu aquella Religiosissima Ciudad, en quien cõpetian la grandeza, y la devociõ, para solemnizar a Iesu Christo Sacramentado, y a su purissima Madre? Mira ya llorando los caminos de los Templos, porq̄ aunque llama a ellos la devocion, retira de su frecuencia el temor de los concursos: *Via Sion lugent, eò quòd non sint, qui veniant ad solemnitatem.* Mira tus muchas puertas, en cuyas salidas se juntava la piedad con el recreo; yà por hallarse en todas la Imagen de Maria; yà por hallarse en las mas la Via Sacra para la memoria de la Pasion de Iesus: Miralas ya, que no ay puertas, ni salidas, sino para ver lastimas de enfermos, carros de cuerpos difuntos, carneros, y Hospitales: *Ones porta eius destructa.* Mira tus Sacerdotes que ya no entonan los canticos de fiesta, que solia,

Gasp. Sach. in 1. Thren.

Daniel. 2. & 4.

fino llantos roncicos, y lamentos tristes: *Sacerdotes eius gemet et.* Yà tus donzellas, yà tus niños tiernos: Pero que profigo, si toda estàs anegada en amarguras? *Et ipsa oppressa amaritudine.* Eres tu, Granada? Granada, eres tu? Mirate, mirate, aver si te conoces: *Hecine est urbs perfecti decoris, gaudium uniuersa terre?* Cayò en tierra la Estatua de varios metales de tu hermosura: Cayò el arbol de tu grandeza: Caiste, Ciudad illustre; pero como caiste?

N. 11

Muchas caidas hallo en las Sagradas Historias: Vnos cayeron de ojos, y otros cayeron de espaldas. Es asì, dize S. Gregorio; pero ordinariamēte es mala señal caer de espaldas, y buena, caer de ojos. Cayò Abrahã; pero cayò de ojos: *Cecidit pronus in faciem suam.* Cayò Ezequiel; pero de la misma manera: *Cecidi in faciem meam.* Lo mismo Daniel, y los Apostoles en el Tabor: *Ceciderunt in faciem suam.* Pero todos estos hallaron presto el consuelo de su caída en quien lo levantasse: *Surgite, & nolite timere.* Veamos otros: Cayò Eli de su silla; pero cayò de espaldas: *Cecidit de sella retrosum.* Cayeron los soldados, que iban à prender al Salvador, de espaldas tambien: *Abieruat retrorsum, & ceciderunt.* Y de la misma suerte otros muchos; pero ni Eli se levantò con vida, ni los soldados se levantaron mejora-

Genes. 17.

Ezech. 2. Daniel. 10. Matt. 17.

1. Reg. 4. Ioann. 18. Genes. 49. Isai 28

dos. Veis la diferencia de estos caidos? Pues toda està indiciada en su diferente modo de caer, dize S. Gregorio. El que cae de ojos, muestra en su caída, que tendrà remedio; pero el caer de espaldas, es indicio fatal de vna irremediable ruina. Porq̄? En vna palabra: Porque el que cae de ojos, tiene vista para mirar, como, y adonde cae; pero el q̄ cae de espaldas, ni ve como cae, ni adonde; y no tener ojos para mirar la caída, es desesperarse al remedio: *Omnis, qui post se cadit (dize S. Gregorio) ibi cadit, ubi non videt; qui verò ante se ceciderit, ibi cadit, ubi videt.* Caiste Ciudad affligida) caiste acaso de espaldas, sin ver adonde, ò como caiste? Sin mirar en què tropezaste? No lo permita Dios! Que serà irremediable tu ruina. Abre, abre los ojos, para q̄ mirando la causa de tu caída, te dispongas a la facilidad del remedio; que si Ierusalen fue totalmente assolada, fue porque cerrò los ojos del conocimiento a las causas de su daño: *Quia, si cognouisses.*

Gregor. ho. 9. 118 Ezech.

S. III.

ATRIBUYESE LA PESTE A los pecados de la Ciudad.

Q̄ Ve dize Jeremias de la ruina de Ierusalen en su tiempo? Por donde le vino tan lastimoso estrago?

N. 12

Gasp. Sach. in Thre. 1. n. suo 31.

Vbisup. n. 6.

Isai. 65

Hier. l. 18. in Isai. 65

go? *Quia Dominus loquutus est super eam* (idest contra eam) *propter multitudinem iniquitatum eius.* Dios Iusto (dize el Profeta) le embió este castigo por la multitud de sus iniquidades, y culpas, y por estas le vino la peste, la hambre, y la guerra de Tito, y Vespasiano, que oyllora nuestro Redemptor: *Propter immensa vitia destruendam, deflet,* que dixo Euthimio. O Granada! Quien ha entrado dentro de ti tanta mortandad, y con ella tantas desdichas? Hablad, conciencias: Responded, coraçones. Què dezis? Què es maligna la influencia de los Astros? Y los Astros influyen, sino por el Imperio de Dios? Oid, dize su Magestad por Isaias, los que poneis mesa esplendida a la fortuna: *Qui ponitis fortune mensam.* Oid, que tengo de dar fin de todos vosotros: *Omnes in cade corruetis.* Quienes son estos? Los que olvidados de la providencia, y gobierno de Dios (dize San Geronimo) atribuyen los sucesos a las Estrellas; à estos les amenaza con la muerte: *Illi parant fortune mensam, nihil ad Deum pertinere credentes humana, sed stellarum cursu omnia gubernari.* Dexareis ya de atribuir esta calamidad a las Estrellas? Què dezis? Què la iniquidad, y codicia de los que entraron ropa apestada, ha introducido en Granada esta desdicha? Vengo,

en que es iniquidad execrable, y que seràn Reos en el Iuizio de Dios, no solo de su culpa, sino de tan innumerables daños, como resultan della; pero quiè no sabe, que suele servirse la Iusticia de Dios de las culpas que permite en vnos, para el castigo de las culpas de otros? Bien lo diràn los Israelitas, tantas vezes oprimidos, y à de Chusan Rey de Mesopotamia, Gade Eglon Rey de Moab, y à de Iabin, de los Cananeos, de los Madianitas, de los Filistecos: que por esso llama Dios a Senacherib vara de su furor; *Assur virga furoris mei.* Porque de el, y de su ambicion sobervia se sirvió su Magestad, para castigar la rebeldia de Israel. No ay que quexarse de agenas culpas, avièdo culpas propias que castigue Dios con las otras. Con la codicia de vnos castiga Dios los vicios de los demàs.

Teneis mas q̄ dezir? Què no ha avido la guarda conveniente? No me toca averiguar, si la ha avido. Pero aunque la huviesse. Quien podrá poner guardas en las nubes, y en el aire? Quien podrá poner guardas à los justos decretos de todo vn Dios ofendido? Estemos en que (aunque conviene la guarda) son en vano las humanas diligencias, si Dios por si no guarda la Ciudad: *Nisi Dominus custodierit Civitatem.* Ya oigo quexarte del Gobierno de la

Judic. 3 & 4. & 6. & 13. Isai. 10 Hug. Card. Sach. a Lapide. ibi.

N. 13

Ps. 126

fal.

4. Reg. 23.

2. Par. 35.

Berch. lib. 12. moral. script. c. 21.

Greg. l. 25. mor. c. 21.

N. 14

Iob. 2. cap. 1.

Iean. 9.

Ambr. ser. 85.

falta de providencia, de que se yerra todo. Y quiè os à dicho, que no permite Dios grandes yerros en los Superiores, aunq̄ tengan buena intencion, y sean Santos, quãdo los pecados del Pueblo merecen los defaciertos? Santo era el Rey Iosias, y errò vna resoluciõ de importancia, porque quiso Dios castigar al Pueblo pecador, con permitirle q̄ la errasse; que como los aciertos del gobierno son en beneficio del Pueblo; quando el Pueblo es indigno del beneficio, para castigarle, permite Dios el defacierto en el Superior. S. Gregorio: *Pro qualitatibus subditorum disponatur acta regentium, ut sepe pro malo gregis etiam verè boni delinquat vita pastoris.*

He querido (Fieles) desvanecer la materia de las mas conversaciones, ò evasiones de el amor proprio, cõ que anda huuyendo de confessar, que son las culpas las que han traido esta calamidad. No niego que puede, y suele Dios embiar trabajos sin culpas actuales, como se viò en el Santo Iob, para el mayor merito de su paciencia, y en el ciego del Evangelio, para la manifestacion de la gloria de Dios, y su poder; pero calamidades publicas (dize S. Ambrosio) no suele Dios embiarlas a vna Ciudad sino por las culpas de los Ciudadanos; *Civitati, non nisi propter civium peccata inferatur excidium.* Pues

ora. A avido culpas en Granada? A avido torpezas? A avido malos tratos? Juramentos? Escandalos? Aqui si que respõderàn los coraçones; culpas a avido. Pues respõde me a estas preguntas. Dios N. S. conoce estos pecados? Si, que es sapientissimo. Ya que los conoce, le agradan, ò le desagradan? No le agradan, que es bonissimo. Puede castigarlos? Si, que es poderosissimo. Quiere castigarlos? Si, q̄ es Iustissimo. Pues si ay Dios que conoce los pecados, si los aborrece, si los puede, y quiere castigar: què dudamos (aviendo culpas) de que nos castiga Dios por ellas? O, que es Dios misericordioso! No fuera Dios, si tambien no fuera Iusto. Luego no ay mas, si no querer vn Dios a gusto, que sufra, y calle, y os dexee vivir à vuestras anchuras? Esto es querer que sea Dios injusto, dize S. Agustín: *Qui multum sibi pollicetur de misericordia Dei, superripit in animum ipsius, ut faciat iniustum Deum.* Es querer que no sea Dios, dize S. Bernardo; porque es querer, que, ò no sepa, ò no pueda, ò no quiera castigar las culpas: *Vult ergo eum non esse Deum* (voluntas propria) *que, ser. 32 quantum in ipsa est, vult eum, aut de Res. impotentem, aut iniustum esse, aut insipientem.* O, que muchas vezes no a querido castigar! Es así. Pero a sido por manifestar su piadosissima inclinacion, y

Aug. in Ps. 60.

Bernà ser. 32